



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.930/2015.

ZAPALLAR, 10 de Julio de 2015.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcalde Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral de la V Región de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.870/2015, de fecha 08 de Julio de 2015, que nombra Alcalde Subrogante a don Hernán Ortiz Gálvez.

CONSIDERANDO:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.889, N° 19.059 y la N° 19.338, que establece el Subsidio al pago del consumo de Agua Potable.
- 2 Lo dispuesto en Art. N° 13 y 14 del D.S. N° 195 que reglamenta la Ley N° 18.788.
- 3 La Resolución Exenta N° 3/115 de fecha 19 de Enero de 2007 de la Intendencia Regional que asignó el número y distribuye los recursos para la Comuna de Zapallar.
- 4 Ord. N° 3/123 de fecha 27 de Enero del 2010, del Señor Intendente Región de Valparaíso, mediante la cual remite Resolución Exenta N° 169 de fecha 20 de Enero del 2010, con Distribución de Recursos Programa Subsidio al Consumo de Agua Potable 2010.

DECRETO:

1º EXTINGASE el beneficio del Subsidio al Pago al Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas, a las personas que a continuación se indican:

Tramo	N° Servicio	Apellido Paterno	Materno	Nombres	P...
1	00000235204-4	VERGARA	FIGUEROA	BERNARDO PATRICIO	
1	00000235148-K	ROJAS	SALDIVAR	LIDIA ELBA	
3	00000235173-0	VICENCIO	RIQUELME	PEDRO ENRIQUE	
1	00000606738-7	ROMO	FIGUEROA	RAQUEL DE LAS MERCEDES	
2	00000209375-8	VILLALON	CISTERNAS	DIVA DEL ROSARIO	
1	00000235208-7	KOHNENKAMP	CISTERNAS	VERONICA DEL CARMEN	
1	00000235176-5	DE LA PAZ	FIGUEROA	MARCELA JOELI	
1	00000415578-5	GOMEZ	VEGA	VICTOR HERNAN	
1	00000118294-3	AGUIRRE	AGUIRRE	EUGENIO DEL CARMEN	
1	00000626954-0	CISTERNAS	MALDONADO	MARIANO FRANCISCO	
1	00000235226-5	ORTIZ	ARAYA	ALEJANDRO ADOLFO	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



HERNAN ORTIZ GALVEZ
Alcalde (S)

C: DECRETOS SOCIAL / DA. 3930.2015

DISTRIBUCION:

- 1.- Gerente Comercial Esva S.A. Valparaíso.
- 2.- Departamento Social Gobernación Provincial de Petorca
- 3.- Departamento Social.
- 4.- Oficina de Transparencia.
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal.

OTL / SEC / ffd.-